

169

F

314

SECRETARIA DE MARINA

DIRECCION GENERAL DE OCEANOGRAFIA Y  
SEÑALAMIENTO MARITIMO

CENTRO DE DATOS OCEANOGRAFICOS

LUIS M. SERRANO

Director General de Oceanografía y Señalamiento Marítimo

Contralmirante J.E.  
GILBERTO LOPEZ LIRA

Jefe del Departamento de Oceanografía y Señalamiento Marítimo  
Contralmirante EGROT

Editor del C.D.O.  
Primera Edición  
DR. PATRICIO GONZALEZ Y MENA



314

MEXICO, D.F.

1974

169

**DIRECTIVOS DEL C.D.O.**

El C. Secretario de Marina.  
Almirante C.G. DEMN.  
LUIS M. BRAVO CARRERA.

Director General de Oceanografía y Señalamiento Marítimo.  
Contralmirante I.E.  
GILBERTO LOPEZ LIRA.

Jefe del Departamento de Ciencias Marinas.  
Contralmirante I.E.  
DOROTEO SILVA LOPEZ.

Experto responsable del funcionamiento del C.D.O.  
Primer Maestre S.E.  
GEOG. PATRICIA CRESPO Y MENA.

Grupo Asesor integrado por los diferentes representantes que serán nombrados por cada una de las dependencias o instituciones interesadas en la Oceanografía.

CENTRO DE DATOS OCEANOGRÁFICOS

C. D. O.

—ORGANIGRAMA—

## INTRODUCCION

La Secretaría de Marina en acatamiento y ejecución de los lineamientos expresados en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Nación del 7 de abril de 1972, que modifica su estructura orgánica y que en su artículo 15 parte II dispone *Integrar el Archivo de Información Oceanográfica Nacional*, hace del conocimiento de la comunidad científica nacional y extranjera, así como a la iniciativa privada con interés en el conocimiento del mar, la creación del Centro de Datos Oceanográficos de esta Dependencia.

Comando en Jefe y  
Estado Mayor

Dirección y  
Control de Calidad de Datos

Oficina

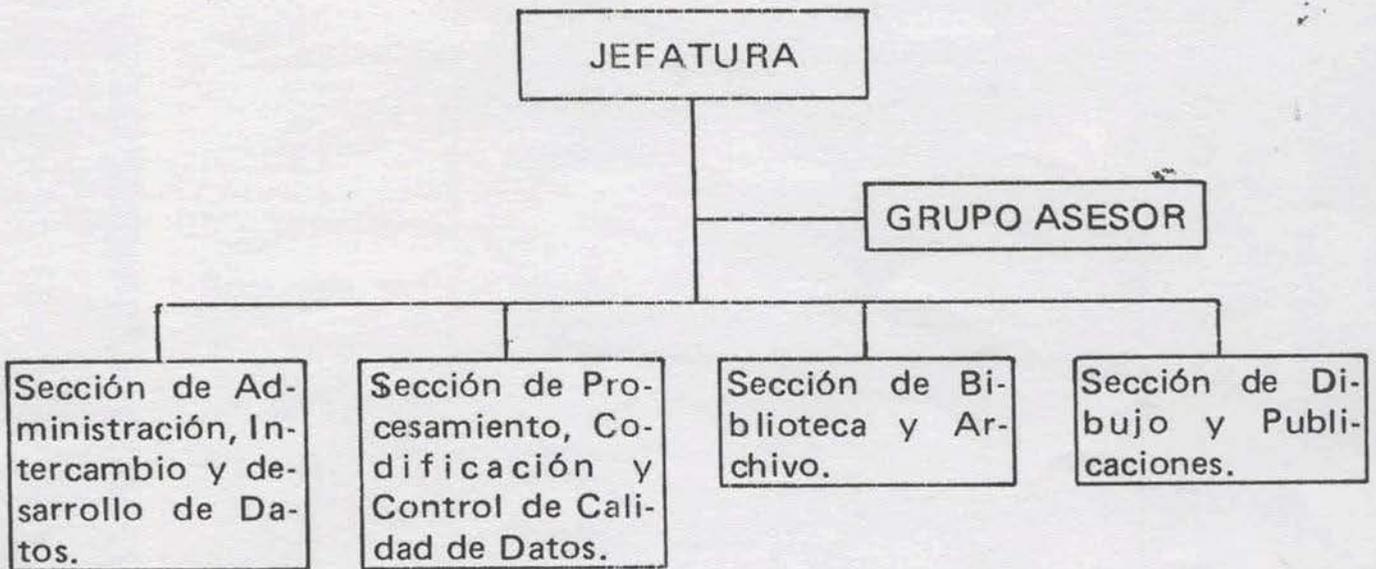
Unidad y Planificación

NOTA: Todas las secciones técnicas pertenecen al personal del Centro de Computación y Estadística de la Secretaría de Marina.

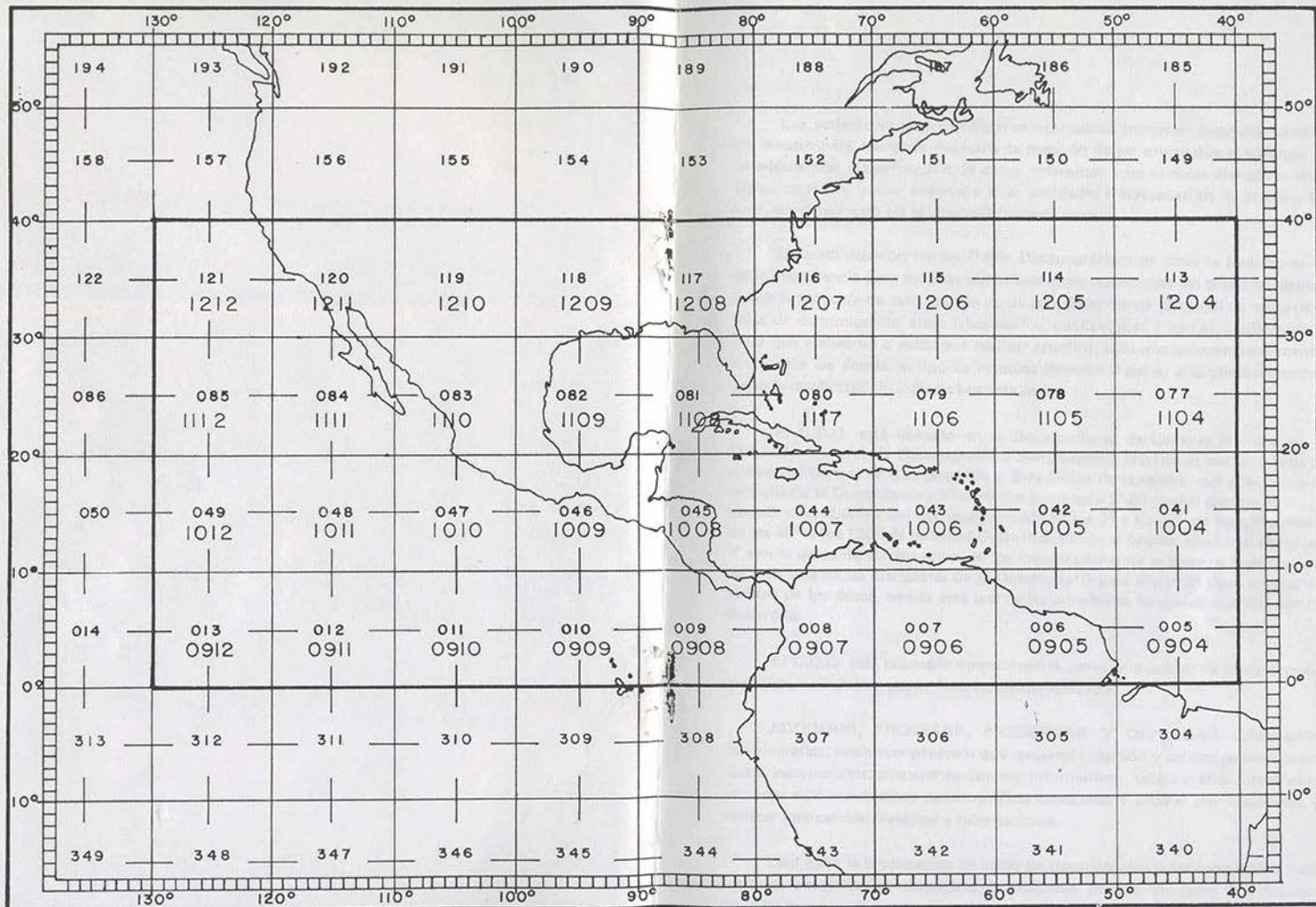
# CENTRO DE DATOS OCEANOGRÁFICOS

C. D. O.

## —ORGANIGRAMA—



NOTA: Todas las secciones trabajan utilizando los servicios del Centro de Computación y Estadística de la Secretaría de Marina.

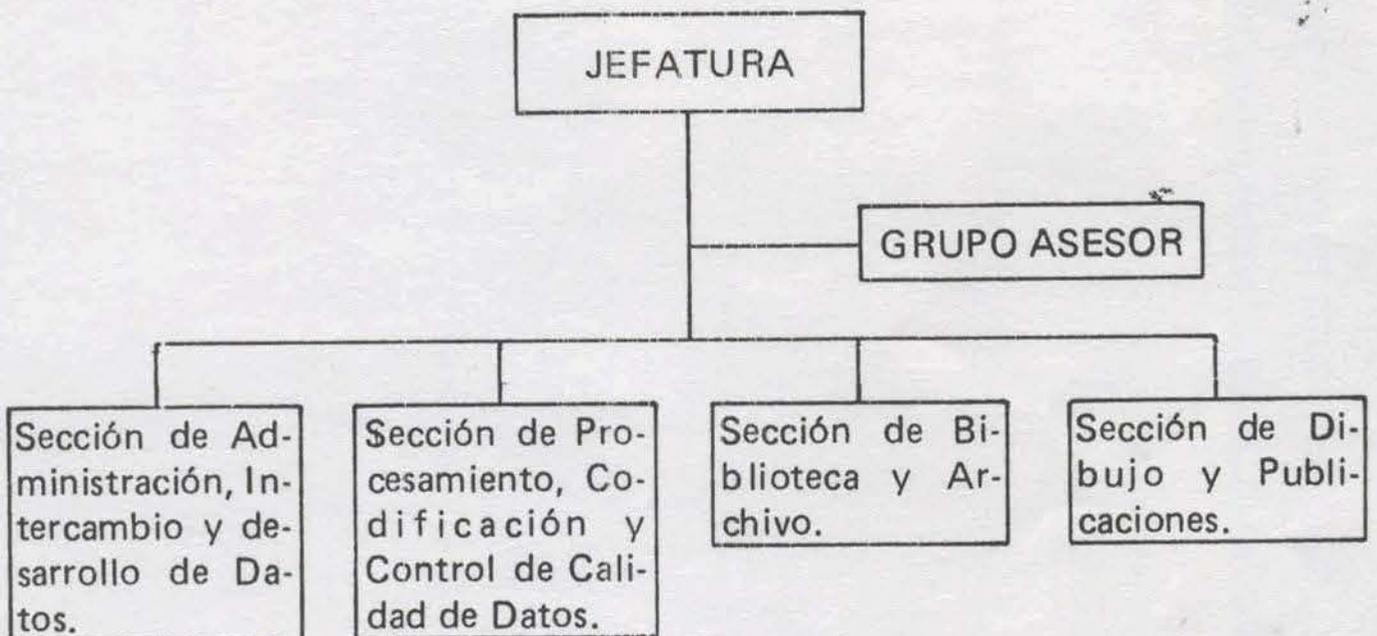


NOTA: Los cuadrantes se encuentran clasificados en dos tipos: el *COTED* (números mayores) y el *MARDEN* (números menores).

# CENTRO DE DATOS OCEANOGRÁFICOS

C. D. O.

## —ORGANIGRAMA—



NOTA: Todas las secciones trabajan utilizando los servicios del Centro de Computación y Estadística de la Secretaría de Marina.

La ideología principal del Centro de Datos, refleja el espíritu de una organización dinámica, que será de gran servicio para la comunidad oceanográfica. Un centro de datos tiene una utilización mayor como centro de información a los científicos.

El Centro proveerá a todo aquel que lo solicite, material básico que incluya, química, física, biología, geología, geofísica, meteorología marítima, climatología (Interacción Aire-Mar) y todo tipo de información relacionada con los océanos, su interrelación y aprovechamiento, de acuerdo con la clasificación siguiente:

### **DATOS PRIMARIOS FISICOS Y QUIMICOS.**

Corrientes marinas, sustancias en suspensión en el agua, sustancias y gases disueltos en el agua, temperatura, salinidad, ácidos, mareas, corrientes, transparencia, turbidez, penetración de la luz y calor.

### **DATOS SECUNDARIOS.**

Densidad, velocidad del sonido, anomalía de la profundidad dinámica, corrientes geostróficas, profundidad de la termoclina y masas de agua.

En Geología se procesarán datos sobre:  
Sedimentos marinos y sus propiedades.

Granulometría de los Sedimentos

Transporte de los Sedimentos

Proporción de Sedimentación

- Propiedades Físicas de Masa de los Sedimentos
- Mineralogía

Ambientes Sedimentarios Costeros

Playas

Bahías

Deltas

Petrografía

Geoquímica Marina

Paleontología y Palinología

Ambiente Marginal Continental

Eventos Pleistocénicos

Sedimentos de la Plataforma Continental

— Sedimentos del Talud Continental

Ambientes Arrecifales y crecimientos orgánicos asociados

Ambiente Abisales

Geofísica Marina.

En Geofísica se espera desarrollar datos de tipo cuantitativo y cualitativo, de gravedad, magnetismo, sismicidad, *tsunamis*, conductividad, acústica, radioactividad, flujo de calor y otro tipo de datos que serán tomados en cuenta posteriormente.

En cuanto a Biología Marina, actualmente se pueden procesar datos desde el punto de vista taxonómicos, cuantitativos y específicos que se han recolectado, en forma de estadística, ambiente-ecología.

También se espera tener todos los estudios biológicos realizados hasta el momento en forma de microfilm en todas las disciplinas de Biología Marina.

Se tomarán en cuenta principalmente:

## **BIOLOGIA**

Producción Primaria

Pigmentos Fotosintéticos

Biomasa de Zooplancton

Biomasa de Bentos

Bacterias

Plancton

Pleuston

Neuston

Necton

Bentos

Parásitos

Mamíferos Marinos

Aves Marinas

Cultivos

Bioacústica

Bioluminiscencia

Parámetros Ambientales Físicos

Parámetros Ambientales Químicos

*Habitat*

Química de los Organismos Marinos

Ecosistemas

Pesquerías

Biodeterioración

Flujo de Energía

Crecimiento Desarrollo y Mortandad

Materiales y Métodos

Migraciones

Depredadores

Poblaciones, comunidades y sistemas

Herencia

Morfología y Fisiología

Reproducción Biológica

Distribuciones de poblaciones

Enfermedades y Toxicología

Radiación Biológica

Biomatemática

Operaciones bajo el agua (Película del fondo,  
y Fotografía del fondo)

Observaciones desde la superficie del barco etc.

En Meteorología Marítima se incluirán: Nubosidad (cantidad y tipo), fuerza y dirección del viento, visibilidad, estado del tiempo presente y pasado, presión barométrica, temperatura ambiente, tendencia de la presión, período y altura de las olas, radiación solar, temperatura de la superficie del mar y de profundidades significativas, humedad, precipitación y coloración del agua de mar.

Actualmente se cuenta con información sobre Oceanografía Física, Batimetría, Datos Geológicos, Granulométricos y tipo de sedimentos del área mencionada anteriormente. La mayor parte de esta información procede del intercambio de datos con el Centro Nacional de Datos Oceanográficos de Washington,

D.C. y el Centro Mundial de Datos Oceanográficos. También se ha empezado a recibir información recabada por México y los países participantes en el proyecto de investigaciones cooperativas del Caribe y regiones adyacentes.

Se tienen mapas topográficos del fondo del Golfo de California e información de pesquerías que se han logrado recabar a través del proyecto que tiene la Secretaría de Industria y Comercio por intermedio de la Subsecretaría de Pesca con el *Council Fisheries Center*, ya que la información antes mencionada está a disposición de investigadores que la soliciten. El C.D.O. invita a la comunidad científica a establecer un intercambio de beneficio común.

El C.D.O. comenzará a reunir la información que ya existe de litorales realizados por instituciones de investigación, como por compañías particulares que existen en nuestro país.

La concentración de datos al C.D.O. puede ser en forma de copias fotostáticas, ozalid, copia xerox o publicaciones.

El intercambio de datos puede hacerse en la siguiente forma:

Para datos recientes o históricos el C.D.O. procesará información preferentemente codificada en formatos del C.D.O. y se proveerá de listas finales y/o duplicados de tarjetas perforadas o en cinta magnética, en microfilm, así como también en forma de publicaciones, reportes, atlas etc.

Las formas básicas de datos se proporcionarán a quien las solicite.

Toda la correspondencia deberá dirigirse a:

Dirección General de Oceanografía y Señalamiento Marítimo.  
Centro de Datos Oceanográficos  
Medellín No. 10  
México 7, D.F.

SECRETARÍA DE MARINA

DIRECCIÓN GENERAL DE OCEANOGRAFÍA Y  
SEÑALAMIENTO MARÍTIMO

BOLETÍN DE DATOS OCEANOGRÁFICOS



Impreso en los Talleres Gráficos de  
la Dirección General de Oceanografía  
y Señalamiento marítimo, de la Secre-  
taría de Marina.

México, D.F.